

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja		Facultad de Educación	26003817
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Atención Temprana y Desarrollo Infantil	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Atención Temprana y Desarrollo Infantil por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Virginia Montiel Martín		Responsable de programas ANECA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		16609588T	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino		Secretario General	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		24236227T	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Elena Martínez Carro		Decana de la Facultad de Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00802222M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137		26006	Logroño
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
virginia.montiel@unir.net		La Rioja	676614276
			FAX
			902877037



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 5 de junio de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Atención Temprana y Desarrollo Infantil por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Internacional de La Rioja

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
077	Universidad Internacional de La Rioja

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	42	12

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Internacional de La Rioja

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003817	Facultad de Educación

#### 1.3.2. Facultad de Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
750	750	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	22.0	48.0
RESTO DE AÑOS	22.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf">http://static.unir.net/documentos/normativa_permanencia_estudiante.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Ser capaz de analizar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.
CG2 - Ser capaz de valorar, comparar y juzgar la organización de los sistemas y contextos donde se desarrolla la Atención Temprana.
CG3 - Ser capaz de aplicar los métodos y estrategias de evaluación y diagnóstico apropiados para obtener una información adecuada que oriente a la intervención en Atención Temprana de forma efectiva.
CG4 - Ser capaz de diseñar y promover prácticas de Atención Temprana que permitan al niño/a alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de inclusión educativa y social.
CG5 - Ser capaz de diseñar servicios de Atención Temprana y apoyos que promuevan la capacitación familiar a través de prácticas colaborativas.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Ser capaz de incorporar la concepción ecológica y sistémica del desarrollo infantil a las prácticas de Atención Temprana.
CE2 - Ser capaz de analizar las claves biológicas, psicológicas y sociales derivadas de la investigación en las diferentes áreas del desarrollo infantil.
CE3 - Ser capaz de detectar precozmente los factores de riesgo biológico, psicológico y sociofamiliar que pueden afectar al normal desarrollo del niño o niña.
CE4 - Ser capaz de identificar y potenciar precozmente puntos fuertes en la infancia, la familia y el entorno para construir entornos favorecedores del desarrollo.
CE5 - Ser capaz de diseñar un proceso de recogida de información en el marco de una intervención en un entorno natural de aprendizaje, haciendo partícipes a la familia y/o a otros adultos significativos para el niño/a.
CE6 - Ser capaz de dirigir una evaluación que incluya todas las áreas del desarrollo y la conducta para aprender sobre las fortalezas, necesidades, preferencias e intereses del niño/a.
CE7 - Ser capaz de diseñar prácticas de Atención Temprana asociadas a las diferentes áreas del desarrollo infantil (motoras, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y hábitos de autonomía) teniendo como eje a la familia.
CE8 - Ser capaz de coordinar la información que proporcionan los diferentes profesionales, en el marco de la atención temprana, para que la familia del niño/a la reciba de forma comprensiva y orientada a la toma de decisiones.
CE9 - Ser capaz de aplicar estrategias de asesoramiento con los cuidadores principales u otros adultos para facilitar las interacciones positivas entre adultos y niños.



CE10 - Ser capaz de trabajar junto con otros profesionales para planificar e implementar prácticas de Atención Temprana que aborden las prioridades y preocupaciones de la familia y las fortalezas y necesidades del niño/a.
CE11 - Ser capaz de planificar una instrucción intencionalmente diseñada de Atención Temprana para promover el aprendizaje en las oportunidades diarias que ofrecen los entornos donde se desarrolla la vida del niño/a y de la familia.
CE12 - Ser capaz de proponer procedimientos de control que hagan que las prácticas de intervención en Atención Temprana se desarrollen conforme a criterios de calidad en términos de efectividad, beneficio y satisfacción de las personas afectadas.
CE13 - Ser capaz de promover acciones de cambio e innovación que desarrollen y mejoren las prácticas de Atención Temprana.
CE14 - Ser capaz de poner en práctica los elementos esenciales de la Atención Temprana, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el niño/a y su familia.
CE15 - Ser capaz de evaluar modelos de práctica de Atención Temprana innovadores basados en la ciencia y su cambio transformador para los niños/as y sus familias.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

Para el acceso a las enseñanzas oficiales de este máster es necesario cumplir los requisitos de acceso establecidos en el artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre.

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster, bien estén en posesión de alguno de los **títulos considerados como afines al título propuesto**, es decir, sean titulados universitarios en áreas afines a los **ámbitos de los sistemas de educación, sanitarios y de servicios sociales** en los que se desarrollan los servicios de Atención Temprana:

Titulados, graduados o diplomados en Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Maestro en Educación Infantil o Primaria, Logopedia.

O titulaciones que, por su denominación o número de créditos dedicados en el plan de estudios a la realización de actividades de estimulación del desarrollo infantil (al menos 24 ECTS), puedan ser consideradas apropiadas por la comisión de admisiones; o bien acrediten experiencia profesional demostrable, con **no menos de un año de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito de conocimiento:**

- Evaluación e intervención en centros de Atención Temprana.
- Realización de actividades de estimulación del desarrollo infantil.
- Coordinación de acciones de atención a la familia con el objetivo de que llegue al nivel máximo de comprensión de la realidad de su hijo y adecuen el entorno del menor a sus necesidades afectivas y de experiencias en el ámbito de la Atención Temprana.
- Atención directa al menor mediante el programa de Atención Temprana definido en cada caso.

Se solicitará certificado de empresa que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

#### 4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

La detección de dichas necesidades se realiza a través de diversos mecanismos:

- Estudiantes con certificado de discapacidad: siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los estudiantes.
- El personal no docente de asistencia remite al Servicio los casos de estudiantes sin certificado de discapacidad.
- Admisiones: los asesores remiten las dudas de los posibles futuros estudiantes con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- Otros departamentos: SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor Universitario, Solicitudes, etc.



En el contacto con el estudiante se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado, etc.

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (Departamento de Exámenes, Dirección Académica, Profesorado, etc.).

#### ANEXO - NORMATIVA APLICABLE:

Anexo: Reglamento de acceso y admisión a estudios oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja: [http://static.unir.net/documentos/reglamento\\_acceso\\_admision\\_e\\_o\\_unir.pdf](http://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf)

(Debido a la limitación de 10000 palabras regulada por la normativa vigente para las memorias de títulos oficiales, se sustituye el texto del Reglamento de acceso y admisión a estudios oficiales de la Universidad por el enlace de descarga al mismo).

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiantes. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel del personal no docente de asistencia ~~los tutores personales~~, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de asistencia integral acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

##### 4.3.1 Procedimiento de acogida: primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado «curso de introducción al campus virtual», en el que el estudiante dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. ~~Los tutores personales~~ El personal no docente de asistencia ~~realizan~~ esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el ~~tutor~~ personal no docente de asistencia resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** ~~Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.~~

##### 4.3.2. Seguimiento-Asistencia diaria del alumnado

UNIR aplica un Plan de Asistencia Integral ~~acción tutorial~~, que posibilita el soporte ~~consiste en el acompañamiento y seguimiento~~ del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una asistencia ~~educación~~ lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada estudiante ~~alumno~~ y recurrir a los apoyos o actividades ~~adecuadas~~.
- Promover el conocimiento del estudiantado de todos los servicios que la Universidad pone a su disposición ~~esfuerzo individual y el trabajo en equipo~~.

Para llevar a cabo el Plan de Asistencia Integral ~~acción tutorial~~, UNIR cuenta con el personal no docente de asistencia ~~un grupo de tutores personales~~. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada ~~tutor~~ personal no docente de asistencia se le asigna un grupo de estudiantes ~~alumnos~~ para que realice su soporte ~~seguimiento~~. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer el soporte ~~adecuado~~ ~~la orientación adecuada~~.



#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del SOA (Servicio de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado, se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los estudiantes a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente período se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 6.2 del Real Decreto 822/2021 4393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente expedidos conforme al artículo 34.1 *in fine* de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 6.3 del RD 822/2021 4393/2007, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos propios.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio propio de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

##### **1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.**

El Real Decreto 822/2021 en su artículo 10.5 861/2010 modifica el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, fijando el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral las siguientes:

- Sistemas y Contextos de la Atención Temprana \_\_\_\_\_ (6 ECTS).
- Prácticas Académicas Externas \_\_\_\_\_ (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, se sigan siguiendo las directrices de la normativa vigente (Real Decreto 1393/2007) dichos reconocimientos estén justificado en términos de competencias.



**2) Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.**

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (ECTS)	Competencias Específicas	Justificación
Bases Teóricas de la Atención Temprana	Sistemas y Contextos de la Atención Temprana (6 ECTS)	CE10, CE13, CE14	<p><u>Tipo de entidad:</u> Asociaciones especializadas, Centros de atención temprana o centros de estimulación en las diferentes áreas del desarrollo infantil o centros educativos. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en equipos multidisciplinares y transdisciplinares en asociaciones especializadas, Centros de atención temprana o centros de estimulación en las diferentes áreas del desarrollo infantil o centros educativos.</li> <li>Realización de evaluación, diagnóstico o intervención.</li> </ul>
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)	CE5, CE6	<p><u>Tipo de entidad:</u> Asociaciones especializadas, Centros de atención temprana o centros de estimulación en las diferentes áreas del desarrollo infantil o centros educativos. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de evaluaciones diagnósticas en centros de Atención Temprana.</li> <li>Valoración de necesidades y de apoyos tanto del niño como de la familia.</li> <li>Intervención con familias en procesos de Atención Temprana.</li> </ul>

**NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.**

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

(Debido a la limitación de 10000 palabras regulada por la normativa vigente para las memorias de títulos oficiales, se sustituye el texto de la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad por el enlace de descarga a la misma).

**4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Sesiones presenciales virtuales
Recursos didácticos audiovisuales
Estudio del material básico
Lectura del material complementario
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación
Tutorías
Trabajo colaborativo
Examen final
Realización de prácticas en el centro
Redacción de la memoria de prácticas
Lectura de documentación del centro de prácticas
Tutorías (Prácticas)
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster
Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica</b>: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
<b>Métodos activos</b>: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
<b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual</b>: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Participación del estudiante
Trabajos, proyectos y/o casos
Test de evaluación
Examen final
Evaluación en base al desempeño en el centro de prácticas
Memoria de prácticas
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster
Evaluación del contenido del Trabajo Fin de Máster
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>



<b>NIVEL 2: Bases Teóricas de la Atención Temprana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
12	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sistemas y Contextos de la Atención Temprana</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ciencia del Desarrollo Infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Innovación en las Prácticas de Atención Temprana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Sistemas y Contextos de la Atención Temprana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las bases científicas de la Atención Temprana que sean el fundamento de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.</li> <li>• Analizar la red de servicios comunitarios y otros recursos formales e informales para atender las necesidades del niño o la familia identificadas por la familia en la zona de actuación próxima.</li> <li>• Aplicar estrategias de intercambio de información antes, durante y después de los procesos de transición sobre las prácticas de mayor posibilidad de éxito tanto para el niño como para su familia.</li> <li>• Aplicar estrategias de trabajo eficientes en equipos multidisciplinares en el ámbito de la Atención Temprana.</li> <li>• Conocer los roles y las oportunidades individuales dentro del sistema para motivar y cultivar a otros para que asuman roles y responsabilidades de liderazgo.</li> <li>• Realizar reflexiones y análisis utilizando conocimiento especializado, con precisión conceptual y rigor intelectual.</li> </ul> <p><b>Ciencia del Desarrollo Infantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.</li> <li>• Utilizar con propiedad terminología interdisciplinar relacionada con el desarrollo infantil.</li> </ul>		



- Comprender que el desarrollo del niño tiene lugar dentro de un contexto ecológico que incluye influencias individuales, familiares, comunitarias y culturales.
- Aplicar resultados de investigación neurocientífica contrastada a la fundamentación y justificación de prácticas de intervención en atención temprana, prevención primaria psicoeducativa y promoción del desarrollo infantil.
- Detectar y, en su caso, prevenir situaciones de riesgo y para favorecer el desarrollo en personas con riesgo de discapacidad y/o de exclusión social.
- Detectar tempranamente las señales de alerta o cualquier alteración en el desarrollo.
- Detectar tempranamente los puntos fuertes en la infancia, la familia y el entorno para construir entornos favorecedores del desarrollo.

#### Innovación en las Prácticas de Atención Temprana

- Asesorar a profesionales del campo educativo, familias y al entorno natural del niño sobre posibilidades de atención e intervención en alteraciones del desarrollo y problemas de aprendizaje desde la perspectiva ecológica del desarrollo.
- Facilitar el cambio como un agente proactivo en el contexto de Atención Temprana en el que esté especializado.
- Realizar reflexiones y análisis utilizando conocimiento especializado, con precisión conceptual y rigor intelectual.
- Discutir la implicación de nuevas prácticas y controversias en la atención temprana contemporánea.
- Aplicar la auto-reflexión y otras herramientas de comunicación efectivas para desarrollar y mantener relaciones positivas con los niños, familias y otros profesionales.
- Diseñar prácticas de Atención Temprana que tengan en cuenta los nuevos avances científicos.
- Realizar propuestas para la mejora de la coordinación, de la atención y de la red de recursos de Atención Temprana.
- Respetar en todo momento los principios éticos y las responsabilidades legales del ejercicio de la Atención Temprana.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Sistemas y Contextos de la Atención Temprana

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- Perspectiva actual y futura de la Atención Temprana.
- La Atención Temprana como un sistema.
- Los contextos de la Atención Temprana.
- La red de servicios integrales de Atención Temprana y Apoyo al Desarrollo Infantil.
- La organización de los centros de Atención Temprana.
- Nuevos enfoques en las prácticas de intervención.
- El proceso de atención en los servicios de Atención Temprana.
- Coordinación entre servicios de Atención Temprana.
- La Atención Temprana y los centros educativos.
- Estrategias de apoyo a los procesos de transición.
- El trabajo en equipo (inter - trans disciplinar) y las prácticas de colaboración.
- El rol del profesional en Atención Temprana.

#### Ciencia del Desarrollo Infantil

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- Perspectiva ecológica y sistémica del desarrollo y aprendizaje infantil.
- Prevención, factores protectores y factores de riesgo biológico, psicológico y sociofamiliar.
- Señales de alerta y alteraciones en el desarrollo.
- Factores prenatales, perinatales y postnatales que ponen a un niño en riesgo de retraso del desarrollo o discapacidad.
- Claves biológicas, psicológicas y sociales en las diferentes áreas del desarrollo.
- El diagnóstico en Atención Temprana (ODAT y CIE).
- Trastornos y disfunciones en el desarrollo infantil.
- Los niños prematuros y la Atención Temprana.
- Neurociencia y desarrollo infantil.
- Desarrollo neuropsicológico.

#### Innovación en las Prácticas de Atención Temprana

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- Innovación basada en la ciencia.
- La Atención Temprana basada en la evidencia.
- La Atención Temprana en acción: el desafío de la implementación.
- Prácticas Recomendadas.
- Co-creación y aprendizaje compartido.
- Cambio colectivo: líderes y los agentes de cambio.
- Calidad en los servicios de Atención Temprana.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de analizar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.



CG2 - Ser capaz de valorar, comparar y juzgar la organización de los sistemas y contextos donde se desarrolla la Atención Temprana.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Ser capaz de incorporar la concepción ecológica y sistémica del desarrollo infantil a las prácticas de Atención Temprana.		
CE2 - Ser capaz de analizar las claves biológicas, psicológicas y sociales derivadas de la investigación en las diferentes áreas del desarrollo infantil.		
CE3 - Ser capaz de detectar precozmente los factores de riesgo biológico, psicológico y sociofamiliar que pueden afectar al normal desarrollo del niño o niña.		
CE4 - Ser capaz de identificar y potenciar precozmente puntos fuertes en la infancia, la familia y el entorno para construir entornos favorecedores del desarrollo.		
CE10 - Ser capaz de trabajar junto con otros profesionales para planificar e implementar prácticas de Atención Temprana que aborden las prioridades y preocupaciones de la familia y las fortalezas y necesidades del niño/a.		
CE13 - Ser capaz de promover acciones de cambio e innovación que desarrollen y mejoren las prácticas de Atención Temprana.		
CE14 - Ser capaz de poner en práctica los elementos esenciales de la Atención Temprana, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el niño/a y su familia.		
CE15 - Ser capaz de evaluar modelos de práctica de Atención Temprana innovadores basados en la ciencia y su cambio transformador para los niños/as y sus familias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	45	100
Recursos didácticos audiovisuales	18	0
Estudio del material básico	180	0
Lectura del material complementario	135	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	87	0
Tutorías	48	30
Trabajo colaborativo	21	0
Examen final	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>&lt;b&gt;Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica&lt;/b&gt;: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>&lt;b&gt;Métodos activos&lt;/b&gt;: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje</p>		



- servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual</b>: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, proyectos y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0

#### NIVEL 2: Promoción del Desarrollo Infantil

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	24

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Evaluación y Valoración en Atención Temprana

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Atención Temprana en las Áreas Motoras y Perceptivo-Cognitiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Atención Temprana en las Áreas Socio-Comunicativa y Hábitos de Autonomía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Atención Temprana Centrada en la Familia y Entornos Naturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Evaluación y Valoración en Atención Temprana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo.</li> <li>Utilizar los materiales de evaluación y estrategias apropiadas a la edad del/a niño/a, a su nivel de desarrollo y a sus características personales.</li> <li>Valorar las necesidades de los/las nin#os/as y sus familias a la mayor brevedad y desde una perspectiva global y ecológica de su desarrollo.</li> <li>Poner en marcha procesos de observación para recopilar información y evaluar el desarrollo y aprendizaje de los/las nin#os/as en diferentes entornos.</li> <li>Reunir y utilizar datos para tomar decisiones informadas sobre la instrucción individualizada.</li> <li>Diseñar y aplicar las técnicas, instrumentos de diagnóstico más novedosos para responder a acciones psicoeducativas concretas, tales como: diagnosticar necesidades, capacidades, factores de exclusión, dificultades de aprendizaje, etc.</li> </ul> <p><b>Atención Temprana en las Áreas Motoras y Perceptivo-Cognitiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los objetivos de aprendizaje oportunos en las diferentes áreas del desarrollo infantil.</li> <li>Diseñar actividades de intervención y evaluación para apoyar el progreso del niño/a en las diferentes áreas del desarrollo infantil.</li> <li>Aportar apoyos en entornos naturales e inclusivos durante rutinas y actividades diarias para promover el acceso del/la niño/a y su participación en experiencias de aprendizaje.</li> <li>Integrar la instrucción dentro y a través de las rutinas, actividades y entornos naturales para proporcionar oportunidades de aprendizaje contextualmente relevantes.</li> <li>Tener en cuenta los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje a la hora de diseñar prácticas asociadas a las diferentes áreas de intervención (motoras, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y hábitos de autonomía).</li> <li>Aplicar estrategias para la instrucción en la frecuencia, intensidad y duración necesaria para hacer frente al estado del/la niño/a y su ritmo de aprendizaje.</li> <li>Aplicar estrategias para saber el nivel de apoyo que necesita la familia para lograr los resultados o metas planteados con el niño.</li> </ul> <p><b>Atención Temprana en las Áreas Socio-Comunicativa y Hábitos de Autonomía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los objetivos de aprendizaje oportunos en las diferentes áreas del desarrollo infantil.</li> <li>Diseñar actividades de intervención y evaluación para apoyar el progreso del/la niño/a en las diferentes áreas del desarrollo infantil.</li> <li>Aportar apoyos en entornos naturales e inclusivos durante rutinas y actividades diarias para promover el acceso del niño y su participación en experiencias de aprendizaje.</li> <li>Integrar la instrucción dentro y a través de las rutinas, actividades y entornos naturales para proporcionar oportunidades de aprendizaje contextualmente relevantes.</li> <li>Tener en cuenta los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje a la hora de diseñar prácticas asociadas a las diferentes áreas de intervención (motoras, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y hábitos de autonomía).</li> <li>Aplicar estrategias para la instrucción en la frecuencia, intensidad y duración necesaria para hacer frente al estado del niño y su ritmo de aprendizaje.</li> <li>Aplicar estrategias para saber el nivel de apoyo que necesita la familia para lograr los resultados o metas planteados con el niño.</li> </ul> <p><b>Atención Temprana Centrada en la Familia y Entornos Naturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar, sobre la base de la valoración de necesidades, un plan de atención personalizada que señale los objetivos generales en relación con el/la niño/a, su familia y su entorno, y especifique la modalidad terapéutica de intervención, su frecuencia, seguimiento y duración prevista.</li> </ul>		



- Utilizar estrategias para proporcionar a la familia una información actualizada, completa y objetiva, de forma que la familia pueda entenderla y utilizarla para tomar decisiones informadas.
- Utilizar herramientas y recursos que permitan dar apoyos formales e informales para lograr resultados o metas identificadas por las familias.
- Conocer estrategias de asesoramiento con los cuidadores principales u otros adultos para facilitar las interacciones positivas entre adultos y niños y una instrucción intencionalmente diseñada para promover el aprendizaje y el desarrollo del niño.
- Diseñar estrategias para informar a las familias acerca de la importancia y el protagonismo de las oportunidades de aprendizaje / desarrollo de habilidades y animarlas a aquellos que estén interesados en participar.
- Empoderar a las familias para satisfacer las necesidades de ellos mismos y sus niños/as pequeños/as.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Evaluación y Valoración en Atención Temprana

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- El proceso de evaluación interdisciplinar en Atención Temprana.
- Evaluación del desarrollo evolutivo del niño.
- Evaluación psicológica y conductual.
- El proceso de evaluación en el entorno natural.
- Instrumentos de evaluación y diagnóstico.
- Evaluación de las competencias del niño en su entorno natural: entrevista basada en rutinas, observación en el entorno natural, etc.
- Instrumentos para la evaluación de las capacidades de participación, autonomía, implicación y comunicación del niño.
- Instrumentos para la evaluación de la calidad de vida familiar y los apoyos disponibles para cada familia.
- Identificación de los recursos y apoyos formales e informales de una familia.
- Evaluación de seguimiento.
- Elaboración de informes de seguimiento y derivación.

#### Atención Temprana en las Áreas Motoras y Perceptivo-Cognitiva

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- Estrategias transdisciplinares para la identificación de necesidades y prioridades del niño y de la familia en las áreas motoras y perceptivo-cognitiva.
- Diseño y seguimiento de las prácticas de instrucción en las áreas motoras y perceptivo-cognitiva.
- Los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje como base de los entornos accesibles (aspectos motóricos y cognitivos).
- Evaluación e intervención basada en la participación.
- Apoyos en entornos naturales durante rutinas y actividades asociadas a las áreas motoras y perceptivo-cognitiva.
- El papel de las familias en la evaluación e intervención en las prácticas asociadas a las áreas motoras y perceptivo-cognitiva.
- Estrategias transdisciplinares para las Prácticas en las áreas motoras y perceptivo-cognitiva.

#### Atención Temprana en las Áreas Socio-Comunicativa y Hábitos de Autonomía

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- Estrategias transdisciplinares para la identificación de necesidades y prioridades del niño y de la familia en las áreas socio-comunicativa y hábitos de autonomía.
- Diseño y seguimiento de las prácticas de instrucción en las áreas socio-comunicativa y hábitos de autonomía.
- Los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje como base de los entornos accesibles (comunicación y autonomía).
- Apoyos en entornos naturales durante rutinas y actividades asociadas a las áreas socio-comunicativa y hábitos de autonomía.
- El papel de las familias en la evaluación e intervención en las prácticas asociadas a las áreas Socio-Comunicativa y Hábitos de Autonomía.
- Estrategias transdisciplinares para las Prácticas en las áreas socio-comunicativa y hábitos de autonomía.

#### Atención Temprana Centrada en la Familia y Entornos Naturales

La asignatura se centrará en los siguientes contenidos:

- La familia como punto de partida, el rol de la familia en el proceso de Atención Temprana.
- Las prácticas de Atención Temprana en los entornos naturales de aprendizaje.
- Métodos de trabajo de forma eficaz con las familias.
- Planificación y seguimiento de objetivos funcionales y de un plan individualizado de apoyo familiar.
- Identificación de fuentes de ayuda en las prácticas centradas en la familia.
- El empoderamiento y la capacitación de la familia.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de analizar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.

CG2 - Ser capaz de valorar, comparar y juzgar la organización de los sistemas y contextos donde se desarrolla la Atención Temprana.

CG3 - Ser capaz de aplicar los métodos y estrategias de evaluación y diagnóstico apropiados para obtener una información adecuada que oriente a la intervención en Atención Temprana de forma efectiva.



CG4 - Ser capaz de diseñar y promover prácticas de Atención Temprana que permitan al niño/a alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de inclusión educativa y social.		
CG5 - Ser capaz de diseñar servicios de Atención Temprana y apoyos que promuevan la capacitación familiar a través de prácticas colaborativas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Ser capaz de detectar precozmente los factores de riesgo biológico, psicológico y sociofamiliar que pueden afectar al normal desarrollo del niño o niña.		
CE4 - Ser capaz de identificar y potenciar precozmente puntos fuertes en la infancia, la familia y el entorno para construir entornos favorecedores del desarrollo.		
CE5 - Ser capaz de diseñar un proceso de recogida de información en el marco de una intervención en un entorno natural de aprendizaje, haciendo partícipes a la familia y/o a otros adultos significativos para el niño/a.		
CE6 - Ser capaz de dirigir una evaluación que incluya todas las áreas del desarrollo y la conducta para aprender sobre las fortalezas, necesidades, preferencias e intereses del niño/a.		
CE7 - Ser capaz de diseñar prácticas de Atención Temprana asociadas a las diferentes áreas del desarrollo infantil (motoras, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y hábitos de autonomía) teniendo como eje a la familia.		
CE8 - Ser capaz de coordinar la información que proporcionan los diferentes profesionales, en el marco de la atención temprana, para que la familia del niño/a la reciba de forma comprensiva y orientada a la toma de decisiones.		
CE9 - Ser capaz de aplicar estrategias de asesoramiento con los cuidadores principales u otros adultos para facilitar las interacciones positivas entre adultos y niños.		
CE11 - Ser capaz de planificar una instrucción intencionalmente diseñada de Atención Temprana para promover el aprendizaje en las oportunidades diarias que ofrecen los entornos donde se desarrolla la vida del niño/a y de la familia.		
CE12 - Ser capaz de proponer procedimientos de control que hagan que las prácticas de intervención en Atención Temprana se desarrollen conforme a criterios de calidad en términos de efectividad, beneficio y satisfacción de las personas afectadas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones presenciales virtuales	60	100
Recursos didácticos audiovisuales	24	0
Estudio del material básico	240	0
Lectura del material complementario	180	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	116	0
Tutorías	64	30
Trabajo colaborativo	28	0
Examen final	8	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>&lt;b&gt;Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica&lt;/b&gt;: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</p>		
<p>&lt;b&gt;Métodos activos&lt;/b&gt;: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</p>		
<p>&lt;b&gt;Métodos fundamentados en el aprendizaje individual&lt;/b&gt;: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	20.0
Trabajos, proyectos y/o casos	20.0	40.0
Test de evaluación	0.0	20.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los contextos de trabajo y los entornos familiares en los que se desarrolla la Atención Temprana.</li> <li>• Aplicar a un contexto real las competencias desarrolladas en el Máster a través de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos sobre la Atención Temprana adquiridos en las diferentes asignaturas.</li> <li>• Adquirir y profundizar en competencias aplicadas para su desarrollo profesional.</li> <li>• Presentar estudios, reflexiones o análisis de situaciones socio-educativas observadas.</li> <li>• Participar en programas o prácticas de intervención con otros profesionales de forma interdisciplinar o transdisciplinar.</li> <li>• Diseñar y desarrollar propuestas de intervención asociadas a las prácticas de Atención Temprana.</li> <li>• Aprender a responder creativamente en interacciones de la realidad profesional que se manifiesten.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las tareas asignadas serán fijadas por el centro o institución que recibe al estudiante, en base al proyecto formativo facilitado por la Universidad, que supervisará que las tareas asignadas sean relevantes y relacionadas con la Atención Temprana y el Desarrollo Infantil. Al finalizar las prácticas, los estudiantes deberán presentar la memoria de prácticas.</p> <p>Durante su desarrollo, el estudiante cuenta con un tutor en el centro que supervisa el correcto desarrollo de las tareas asignadas y mantiene las pertinentes relaciones con el profesor designado por UNIR. La nota final será otorgada por el profesor de la asignatura.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de analizar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.		
CG2 - Ser capaz de valorar, comparar y juzgar la organización de los sistemas y contextos donde se desarrolla la Atención Temprana.		
CG3 - Ser capaz de aplicar los métodos y estrategias de evaluación y diagnóstico apropiados para obtener una información adecuada que oriente a la intervención en Atención Temprana de forma efectiva.		
CG4 - Ser capaz de diseñar y promover prácticas de Atención Temprana que permitan al niño/a alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de inclusión educativa y social.		
CG5 - Ser capaz de diseñar servicios de Atención Temprana y apoyos que promuevan la capacitación familiar a través de prácticas colaborativas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.		



CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Ser capaz de dirigir una evaluación que incluya todas las áreas del desarrollo y la conducta para aprender sobre las fortalezas, necesidades, preferencias e intereses del niño/a.		
CE7 - Ser capaz de diseñar prácticas de Atención Temprana asociadas a las diferentes áreas del desarrollo infantil (motoras, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y hábitos de autonomía) teniendo como eje a la familia.		
CE10 - Ser capaz de trabajar junto con otros profesionales para planificar e implementar prácticas de Atención Temprana que aborden las prioridades y preocupaciones de la familia y las fortalezas y necesidades del niño/a.		
CE12 - Ser capaz de proponer procedimientos de control que hagan que las prácticas de intervención en Atención Temprana se desarrollen conforme a criterios de calidad en términos de efectividad, beneficio y satisfacción de las personas afectadas.		
CE13 - Ser capaz de promover acciones de cambio e innovación que desarrollen y mejoren las prácticas de Atención Temprana.		
CE14 - Ser capaz de poner en práctica los elementos esenciales de la Atención Temprana, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el niño/a y su familia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones presenciales virtuales	3	100
Realización de prácticas en el centro	126	100
Redacción de la memoria de prácticas	24	0
Lectura de documentación del centro de prácticas	12	0
Tutorías (Prácticas)	15	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>&lt;b&gt;Métodos activos&lt;/b&gt;: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</p> <p>&lt;b&gt;Métodos fundamentados en el aprendizaje individual&lt;/b&gt;: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación en base al desempeño en el centro de prácticas	40.0	40.0
Memoria de prácticas	60.0	60.0
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en los contenidos del Máster con una visión global y una mente analítica.</li> <li>• Aplicar a un problema concreto los aprendizajes adquiridos en el Máster.</li> <li>• Elaborar una propuesta que integre el conocimiento profesional generado a partir de los aprendizajes competenciales adquiridos en el resto de las asignaturas del Máster.</li> <li>• Comunicar las conclusiones y los conocimientos adquiridos sobre un tema a un público especializado.</li> <li>• Presentar y defender un TFM de manera pública.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Trabajo Fin de Máster</b></p> <p>En el segundo cuatrimestre, el estudiante se enfrenta a la realización de un trabajo fin de máster. Su propósito es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos a lo largo del programa del Máster. Es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa, puesto que el estudiante tiene la oportunidad de profundizar sobre diversidad de temas relacionados con la Atención Temprana y el Desarrollo Infantil, bajo la supervisión del director asignado. La propuesta de enunciado, realizada por el estudiante, deberá ser acorde a las tipologías diseñadas por la coordinación académica de la titulación.</p> <p>Por otra parte, dado que el Trabajo Fin de Máster debe integrar en un único desarrollo el conocimiento adquirido en varias materias del máster, se asignan las competencias que responde a esta característica, una vez el resto de las competencias específicas se han adquirido en las materias obligatorias que integran la planificación docente.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>De acuerdo con el Real Decreto 4393/2007 822/2021, de 28 de septiembre, la defensa pública del Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio.</p> <p><b>Evaluación</b></p>		



El trabajo fin de máster se realiza individualmente o de manera grupal, con el seguimiento continuo por parte de un profesor-director de TFM, para la elaboración del mismo. En ambos casos, la evaluación del mismo se realiza de manera individual.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de analizar los conocimientos científicos sobre la Atención Temprana que sean la base de prácticas innovadoras promotoras del desarrollo infantil.

CG2 - Ser capaz de valorar, comparar y juzgar la organización de los sistemas y contextos donde se desarrolla la Atención Temprana.

CG3 - Ser capaz de aplicar los métodos y estrategias de evaluación y diagnóstico apropiados para obtener una información adecuada que oriente a la intervención en Atención Temprana de forma efectiva.

CG4 - Ser capaz de diseñar y promover prácticas de Atención Temprana que permitan al niño/a alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de inclusión educativa y social.

CG5 - Ser capaz de diseñar servicios de Atención Temprana y apoyos que promuevan la capacitación familiar a través de prácticas colaborativas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.

CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de incorporar la concepción ecológica y sistémica del desarrollo infantil a las prácticas de Atención Temprana.

CE2 - Ser capaz de analizar las claves biológicas, psicológicas y sociales derivadas de la investigación en las diferentes áreas del desarrollo infantil.

CE5 - Ser capaz de diseñar un proceso de recogida de información en el marco de una intervención en un entorno natural de aprendizaje, haciendo partícipes a la familia y/o a otros adultos significativos para el niño/a.

CE12 - Ser capaz de proponer procedimientos de control que hagan que las prácticas de intervención en Atención Temprana se desarrollen conforme a criterios de calidad en términos de efectividad, beneficio y satisfacción de las personas afectadas.

CE13 - Ser capaz de promover acciones de cambio e innovación que desarrollen y mejoren las prácticas de Atención Temprana.

CE15 - Ser capaz de evaluar modelos de práctica de Atención Temprana innovadores basados en la ciencia y su cambio transformador para los niños/as y sus familias.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2	100
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5	0
Tutorías (TFM)	6	100
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	3	100
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	343	0
Exposición del Trabajo Fin de Máster	1	100



<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>&lt;b&gt;Métodos activos&lt;/b&gt;: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</p>		
<p>&lt;b&gt;Métodos fundamentados en el aprendizaje individual&lt;/b&gt;: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20.0	20.0
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0
Evaluación del contenido del Trabajo Fin de Máster	50.0	50.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Adjunto	30	100	30
Universidad Internacional de La Rioja	Ayudante	50	0	50
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	25	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje</b></p> <p>La política de calidad de UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la política de calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de grado, máster y doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el <i>Manual de calidad</i> y sus procedimientos. La estructura definida en el <i>Manual de calidad</i> establece que la Unidad de Calidad (UNICA) será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las Unidades de Calidad de Titulación (en adelante UCT).</p> <p>Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PC-6-1.2 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las unidades de calidad, que realizan el análisis <b>del progreso, de los resultados de aprendizaje y del logro de los objetivos establecidos inicialmente</b>, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora ( DC_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora).</li> <li>La UNICA recibe y analiza la información de cada titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al plan de mejora.</li> </ul> <p>En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados, el procedimiento es el siguiente:</p> <p>Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, la dirección académica del título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si, por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, estudiantes y la propia coordinación).</p> <p>La coordinación académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PC-6-3 Procedimiento para la aprobación/modificación de procedimientos y control de la documentación).</p> <p>Con los datos obtenidos, la coordinación académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DC_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora).</p> <p>UNICA recibe y analiza la información de cada titulación realizando, en su caso, sugerencias al plan de mejora que se haya establecido en el informe.</p> <p>UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.</p> <p>Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PA-5.2 de Comunicación Interna.)</p>		



De este modo la UNICA tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de la Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/">http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No aplicable.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00802222M	Elena	Martínez	Carro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Decana de la Facultad de Educación
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24236227T	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16609588T	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2\_Justificacion\_completo.pdf

HASH SHA1 : 6D45CBD965F39B35E224F1EC2AD0DC82F07219DA

Código CSV : 628254202092134095536424

Ver Fichero: 2\_Justificacion\_completo.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1 Sistemas de información previo.pdf

**HASH SHA1 :** 94AE20C2603538256952F899DEE41688E145A6B9

**Código CSV :** 626648882528071130289208

**Ver Fichero:** 4.1 Sistemas de información previo.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Planificacion de las Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 3119757F39DDF9ACBDBA4E5147E5707A12C2279F

Código CSV : 626947623932296362091850

Ver Fichero: 5.1 Planificacion de las Enseñanzas.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 8157FF6786A9E4292903A9EA6DEDD57AD4376725

Código CSV : 626979739304581008492956

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos .pdf

HASH SHA1 : 50FBC7A852E2F79F1289F00D64F8C7F72AD17F86

Código CSV : 626654852250256752767334

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos .pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos materiales y servicios\_v1.pdf

HASH SHA1 : E0E6A74040E1D0AA25F9FE9BCC6666259614BC21

Código CSV : 626979763399619147114910

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios\_v1.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1\_Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : EF539846169E862B68CE98156B8F3E7BD9A3D80E

Código CSV : 340395525151209200234162

Ver Fichero: 8.1\_Estimación de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 45D2668EAD7EFCD6B9F583A9AFCEF8C8E2C1B0DA

Código CSV : 626655085013115562766444

Ver Fichero: 10. Calendario de implantación.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf

HASH SHA1 : D38D78786339CB3BD282DB530C71B329C9312509

Código CSV : 340411049968517289535958

Ver Fichero: Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf



